



**TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO
DE YUCATÁN**
**CONVOCATORIA DE SESIÓN PÚBLICA
DE PLENO**

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 355, PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE YUCATÁN, Y 39 DE LA LEY DEL SISTEMA DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN MATERIA ELECTORAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, SE HACE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE ESTE H. TRIBUNAL CELEBRARÁ SESIÓN PÚBLICA EN EL SALÓN DE PLENOS, **EL DÍA VEINTITRÉS DE MARZO DEL PRESENTE AÑO A LAS 12:00 HORAS**, A EFECTO DE RESOLVER EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN QUE A CONTINUACIÓN SE PRECISA:

Expediente	Actor	Autoridad Responsable
RA.-01/2017	Manuel Jesús Pérez Ramos, representante propietario del partido político MORENA.	Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

MÉRIDA, YUCATÁN, 22 DE MARZO DE 2017

LICDA. LISSETTE GUADALUPE CETZ CANCHÉ
MAGISTRADA PRESIDENTA